

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-07**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-06 (15:24)**.

El cual expresa: **CALI (VALLE DEL CAUCA)**.

“Ciudadano anónimo pone en conocimiento de URIEL que el 27 de mayo, día de las elecciones se presento fraude electoral, a favor de la campaña de Iván duque, se alteraron resultados (algunos jurados lo hicieron) Yo fui jurado, aparte de eso, antes de las elecciones el centro democrático lleva comprando votos con mercados y dinero, a unos taxistas en la ciudad de cali se les ofreció 150 por hacerle publicidad al señor duque, y no se los pagaron.

A que juegan? tengan en cuenta las denuncias, escuchen al pueblo, hagan algo contra los corruptos, porque el pueblo se cansa de tanta corrupcion, y ya no los va a aguantar mas. Graciass.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24349** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

DEFENSORIA
FISCALÍA
Procuraduría General de la Nación
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-08**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-14**.

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8– 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América